FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4.

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL No.005

Villavicencio, 17 de JUNIO de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **JHON JAIRO VARGAS BORDA** Identificación: CC. 86.084.817 de Villavicencio Nacionalidad: Colombiano. Dirección: Mz. 5 CS. 2 Altos de Okavango Teléfono: 3112399201 e-mail: Jairo.vargasgi@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: **TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA BRAVO** Cargo: Ejecutivo y segundo comandante BAAID4
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	No. CONTRATO: 032-CENAC-V/CIO-2018 Fecha de Suscripción: 26 DE ENERO DE 2018
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: 12GU072607 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de Aprobación: 29 de ENERO de 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
5. CRP	No. CDP 1318, 25 DE ENERO DE 2018. No. CRP 3818, 26 DE ENERO DE 2018 Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: $31.185.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	Villavicencio, 01 de FEBRERO de 2018
7. PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO, PARA LA JURISDICCION DE LA DIV04.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos

<table>
<tr><td></td><td>que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
1. Apoyar la oficina de acción integral en los procesos de intervención con la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.
2. Realizar visitas periódicas, identificando proyectos e iniciativas productivas, del departamento del Meta y Orinoquia.
3. Facilitar los trámites de servicios sanitarios, de marca y aquellos requeridos en los procesos de formalización de los proyectos productivos.
4. Acompañar a los emprendedores y microempresarios asociados y particulares, en la gestión comercial, definiendo las pautas que faciliten el acceso a mercados.
5. Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.
6. Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.
7. Elaborar indicadores de gestión acordes al proceso de acompañamiento.
8. Participar en eventos como personal de apoyo, en los procesos de promoción del programa de intervención a comunidades de la oficina de acción integral.
9. Canalizar los esfuerzos de la oficina de acción integral, de la cuarta división del ejército nacional, dando cumplimiento a las normas establecidas, en los procesos de intervención.
10. De conformidad con el decreto 2609/2012 articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. El contratista autoriza al MDN-EJERCITO a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
13. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y hace parte del presente contrato.
14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
15. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
16. Las demás funciones que por naturaleza del cargo le sean asignados.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>DEL 17 DE MAYO DE 2018 AL 17 DE JUNIO DE 2018</td></tr>
<tr><td>11.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION</td><td>Obligación No. 6: Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>N/A</td><td></td><td>Ajuste documental a los formatos control de proyectos los cuales guiaran metodológicamente al personal de Fe en Colombia y Ejercito en la documentación de los</td><td>15/05/2018</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			diferentes proyectos que se realizan en el programa; se realizó la ficha de los proyectos y la lista de chequeo de las carpetas físicas de los mismos.	

REGISTRO FOTOGRAFICO





Obligación No. 2: Realizar visitas periódicas, identificando proyectos e iniciativas productivas, del departamento del Meta y Orinoquia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
2	Acta De Reunión – Registro fotográfico		Se realizo visita técnica a la vereda Buenos Aires donde se encuentra el proyecto productivo de Yuca en el cual se va a instalar un semillero certificado y establecimiento del cultivo en manejo agroecológico con el fin de servir de referente para los campesinos beneficiados; la visita fue articulada con personal técnico de la gobernación, PNIS y fe En Colombia se dejo el compromiso de elaborar una guía técnica y de manejo del cultivo para la finca y articulación con corpoica para la instalación del semillero.	16 de mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO





Obligación No. 2: Realizar visitas periódicas, identificando proyectos e iniciativas productivas, del departamento del Meta y Orinoquia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
3	Registro fotografico		Se realizo visita de validación de estado de la materia vegetal en vivero destinado a recuperación de zonas verdes, recuperación de suelos y protección de afluentes hídricas en la vereda Buenos Aires, se le dio visto bueno al material para el inicio de la siembra.	16 de Mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO





Obligación No. 5: Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
4	Acta De Reunión		Fe en Colombia se reunió con personal de la alcaldía de San Jose verificando iniciativas sociales, ambientales y demás del cual se logró la inclusión en el comité interinstitucional de entidades en San Jose y van a oficiar a la división solicitando el apoyo de Fe en Colombia en los diversos programas que manejan de acuerdo con las problemáticas de la población.	16 de Mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO





Obligación No. 5: Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
5	Registro Fotográfico		Se realizo visita de verificación de estado de los dos proyectos vigentes Mucao 1 y 2; se articulo para realizar las capacitaciones en BPA y BPM de acuerdo con requisitos preestablecidos en el proyecto; se verifico los requisitos para la publicación de la valla a realizar identificando los proyectos; Mucao quedo con compromiso de enviar cronograma la semana en curso; reunión proyectada para esta semana en Villavicencio-Meta.	18 de mayo 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación No. 5: Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Registro Fotografico		Se realizo contacto inicial con los profesionales de las diversas entidades enterándolos de los proyectos adelantados en la zona del Guaviare y la posible inclusión de las entidades en las actividades previstas; ADR se vinculo enviando plantillas para proyectos y Fedecacao va a ajustar agenda para acompañamiento.	17 de mayo 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



ADR	Formato: **Marco Lógico**		
VIP-F9	Revisión: 4	Fecha de Rev: 22/08/2017	Página 1 de 23

CONTENIDO DEL PROYECTO

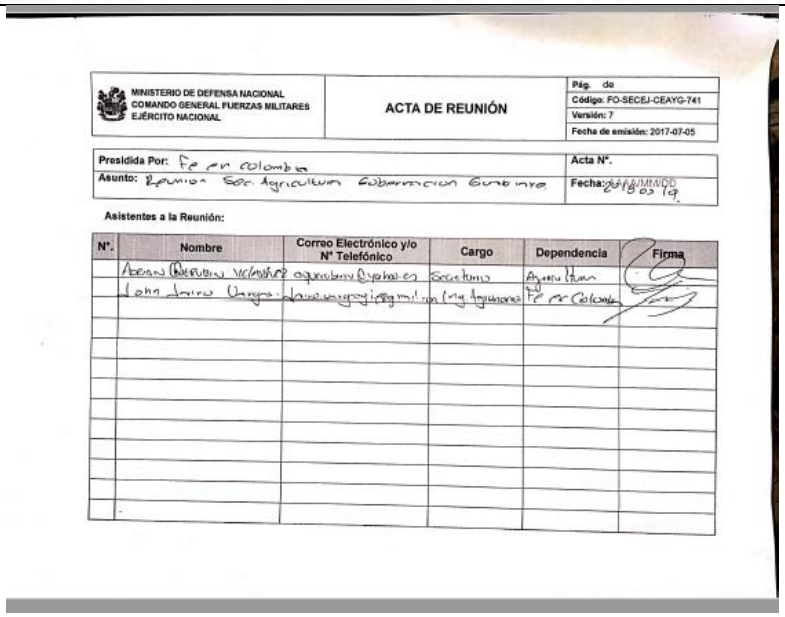
1	**Datos generales del proyecto**	
2	**Módulo de preparación**	
2.1	Localización geográfica del proyecto	
2.2	Descripción del problema o necesidad	
2.3	Grupos de interés y/o actores externos	
2.4	Línea base y alcance del proyecto	
2.5	Objetivos del proyecto	
2.6	Características del grupo objetivo	
2.7	Características del área y el entorno afectado por el problema / necesidad / oportunidad	
2.8	Justificación del proyecto	
3	**Módulo de formulación**	
3.1	Plan de mercadeo y comercialización	
3.2	Componente téc	
3.3	Componente ambiental	

Página 1 de 22

Obligación No. 5: Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
7	Registro Fotográfico		Se realizo reunión con el señor Adrián Querubín Velásquez secretario de agricultura de Gobernación del Guaviare al cual se le expusieron las actividades realizadas en San Jose y se articularon las siguientes actividades: - Consecución de recursos del Dpto dirigidos a posibles subsidios a campesinos para la compra de semilla (material de propagación) certificada de Yuca por vías de seguridad alimentaria. - Programación de jornadas de reforestación con la comunidad y ejercito con el fin de recuperar áreas deforestadas se hablo inicialmente del área circundante del acueducto de San Jose. - Se solicito apoyo logístico a Ejercito para el transporte de equipos de transformación para productores de diversas veredas de Guaviare, la idea es articular y beneficiar la población campesina de la región.	19 de mayo 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 7
Fecha de emisión: 2017-07-05

Presidida Por: Fe en Colombia
Acta N°.
Asunto: Reunion Sec. Agricultura Gobernacion Guaviare
Fecha: 25/05/2018

Asistentes a la Reunión:

N°.	Nombre	Correo Electrónico y/o N° Telefónico	Cargo	Dependencia	Firma
	[illegible]	[illegible]	Secretaria	Agricultura	
	Lena Anira Vargas	[illegible]	[illegible]	Fe en Colombia	

Obligación No. 5: Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
8	Acta De Reunión-Registro Fotográfico		Reunión comité organizador Macrorueda de Negocios a realizar el 29 de septiembre en Malokas, del cual se adquirió el compromiso de participar consiguiendo compradores y apoyo logístico.	25 de Mayo de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación No. 6: Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
9	Registro Fotográfico		Apoyo en jornada de reforestación realizado en parque aledaño a comunidad del barrio Nueva Colombia, actividad que se llevo a cabo con el	02 de Junio de 2018

			BISER y la comunidad.	

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación No. 6: Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
10	Registro Fotográfico		Apoyo en la organización, difusión y entrega de volantes de la jornada de servicios a realizar en el barrio Nueva Colombia.	07 de Junio de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación No. 6: Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
11	Registro Fotográfico		El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, el batallón de acción integral #4 y comunidad del barrio Nueva Colombia de Villavicencio, realizan en este momento recuperación y limpieza de canal colector de aguas lluvias con el fin de mitigar el riesgo de inundación al que han estado expuestos permanentemente en temporada de lluvias; dentro del marco de la realización de la jornada de servicios.	09 de Junio de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO





Obligación No. 6: Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
12	Registro Fotográfico		Reuniones de programación de trabajo y verificación de actividades con el Coronel Espinosa y el Brigadier General Javier Alonso Diaz.	22-24-28 de Junio y 6 y 13 de Junio.

REGISTRO FOTOGRAFICO

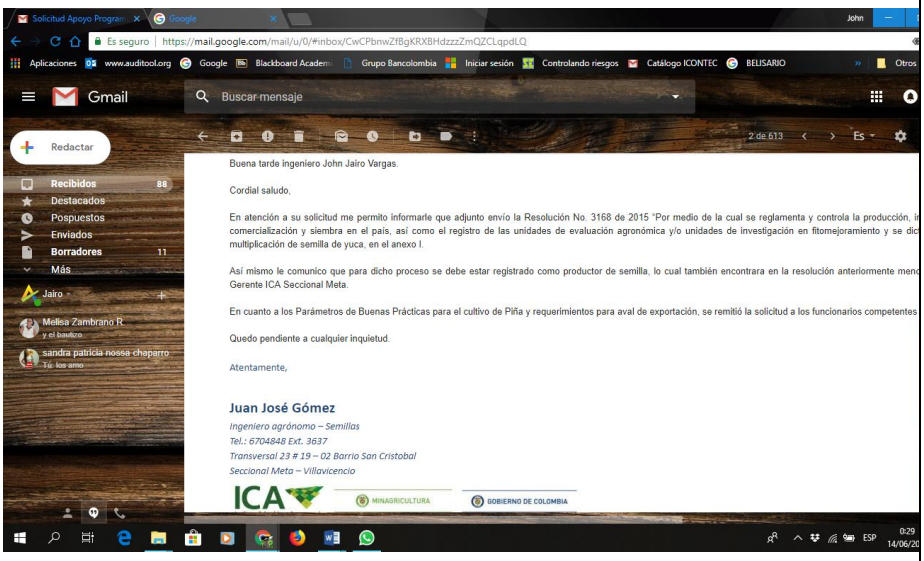


Obligación No. 5: Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
13	Acta De Reunión-Registro Fotográfico		Reunión de trabajo con el ICA con el ingeniero Juan Jose Gomez de semillas con el fin de articular lo requerido para la	12 de Junio de 2018

				multiplicación de semilla de los proyectos productivos de Yuca de San Jose del Guaviare y otras zonas.	

REGISTRO FOTOGRAFICO



12 VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($31.185.000) MCTE** VALOR AUTORIZADO A PAGAR PRESENTE MES: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($3.835.000.00) MCTE.**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
	OBLIGACION	ENTIDAD	PAGO
	PENSION	**PROTECCION**	**$ 182.300**
	SALUD	**FAMISANAR**	**$ 142.400**
	ARL	**POSITIVA**	**$ 6.100**

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. ✓ Diligenciado el formato anexo “G. Datos Generales”.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16.RECOMENDACIONES	
17. CONCLUCIONES	

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 17 de JUNIO de 2018



TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA BRAVO
Ejecutivo y segundo comandante BAAID4.
Supervisor